Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250222-185127-7aa5c1-59058446
2025-02-22T19:50:59-05:00 - Pagina 1 de 3

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION CONTRACTUAL FORMATO SOLICITUD Y CERTIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL INSUFICIENTE Y/O INEXISTENTE	Código: FOR-GEC-054 Versión: 0 Fecha: Memo I2023039750 - 22/12/2023 Página: 1.00

DE:

Nombre: DIEGO FERNANDO DUQUE GAITAN

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO

PARA

Nombre: ANA MARIA ARAUJO CASTRO

Cargo: SUBDIRECTOR TÉCNICO (E)

OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DESDE EL COMPONENTE PSICOSOCIAL PARA LA FORMALIZACIÓN, FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS BENEFICIARIOS DE LA RUTA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE JÓVENES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firma del -(a Solicitante

CERTIFICACION

Que el(la) suscrito(a) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DE LA SDIS, CONSIDERANDO que si bien la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una Planta de Personal Global, el personal vinculado a la planta y los perfiles existentes no son suficientes para suplir las necesidades actuales de servicio de todos los Proyectos de la SDIS y sus coberturas, además el actual Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales no contempla en todos los perfiles Asesores Profesionales Técnicos y Asistenciales el requisito de conocimientos especializados y específicos demandados en los diferentes Proyectos para el cumplimiento de los objetivos y la Misión Institucional. Aunado a lo anterior los empleos en vacancia definitiva que tiene la entidad no superan los 6 meses o frente a estos la entidad se encuentra adelantando la gestión para su provisión, conforme se encuentra descrito en el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015.

En consecuencia CERTIFICA QUE: El personal vinculado a la planta NO es suficiente o NO existe personal para desarrollar el objeto contractual descrito anteriormente.

El presente certificado se expide el 22 de febrero de 2025



ANA MARIA ARAUJO CASTRO
SUBDIRECTORA DE GESTION Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250222-185127-7aa5c1-59058446
2025-02-22T19:50:59-05:00 - Pagina 2 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

04. MC-03 PROCESO 319547

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250222-185127-7aa5c1-59058446

Estado: Finalizado

Creación: 2025-02-22 18:51:27

Finalización: 2025-02-22 19:50:58

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTOR PARA LA JUVENTUD

Diego Fernando Duque Gaitan
1026589651
dfduqueg@sdis.gov.co
Subdirector para la juventud
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250222-185127-7aa5c1-59058446
2025-02-22T19:50:59-05:00 - Pagina 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

04. MC-03 PROCESO 319547

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250222-185127-7aa5c1-59058446

Estado: Finalizado

Creación: 2025-02-22 18:51:27

Finalización: 2025-02-22 19:50:58

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Diego Fernando Duque Gaitan dfduqueg@sdis.gov.co Subdirector para la juventud Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-02-22 18:51:46 Lec.: 2025-02-22 19:50:53 Res.: 2025-02-22 19:50:58 IP Res.: 186.102.44.24